1832 C-84

Vdl. Pocos: nombramientos y
correspondencia, n. 1

1832 C-8ª
VIII. Socios: nombramientos
y correspondencia
n. 1

Tengo el honor de contestar á/l oficio de V.S. de 23 de Agosto p.r el q.e me comunica el nombram.to de Socio Numerario con q.e ha tenido á bien agraciarme esta R.l Sociedad Económica cuyo Título Ordenanzas y Catálogo he recibido.

Sírvase V.S. manifestar á tan Ilustre Corporacion mi agradecim.to p.r la distincion q.e les he merecido admitiendome en su seno. y V.S. se sirva recibir la expresion de mi respeto y distinguida consideracion.

Dios gue á V.S. m.s a.s Ayamonte Octubre 4.º de 1832.

José M.ª Garcia

Y Secretar.º de la R.l Sociedad Ec.ª de Valencia y su Rey.º

La plausible noticia que he recibido por el Sor Secto de esa Real Sociedad de Amigos del Pais de este Reyno, en oficio de 3 delq corrientes, de haberme dignado VE. honrarme, en la Junta de 7 delq mismo, con el título de Socio numerario, á cuyo efecto obtengo é igualmente los Estatutos y Catálogo delos SS. Socios que componen esa noble Corporacion, impele mi obligacion á rendirle hoy mas expresivas gracias que debo por tan singular favor, y si me lo continuare facultandome hoy ocasion en que mi

voluntad manifiesta de su
rendimiento en servicio
de la amada Patria y de
V.E., será en mi estima-
cion mas plausible
esta merced, que ya le
es dan familiare.

Dios que
á V.E. m.s a.s Va-
lencia y Noviembre
14 de 1832.

Josè Ballester

R. Sociedad de Amigos del Pais.

Modelo

Noticioso por el aviso que me ha dirigido la Secretaria de la Real Sociedad Economica con fecha de 6 de los corrientes de haberme hecho V.S. el particular honor de nombrarme su Socio de mirito en clase de Bellas Artes, cuya fineza aprecio y me ha sido de la mayor y mas completa satisfaccion, mayormente despues de haber recibido de V.S. otros particulares favores todos dignos del particular espiritu, zelo y proteccion de que se halla animada, siempre dispuesta y desvelada en fomentar y proteger los adelantamientos en todo ramo de ciencias y artes; en las que si en algo puedo contribuir puede V.S. estar segura dedicaré gustoso todo cuanto alcanzen mis cortas luces y tareas en favor de V.S. á quien por todo ello, lleno de agradecimiento doy á V.S. las mas afectuosas y espresivas gracias.

Nuestro Señor nos conserve en V.S. la proteccion, el bien de las artes y el ornamento del Reino de Valencia, los muchos años que nos conviene. Valencia 18 de Julio de 1832.

= Franco Jerez

S.S. Presidente y demas individuos de la Real Sociedad Economica.

He recibido con la mayor alegria el Titulo con que esta R.l Sociedad Economica de Amigos del Pais me ha favorecido, admitiendome por uno de sus Individuos Numerario; y al tributarle á ese Ilustre Cuerpo y á Vmd como á su digno Secretario las debidas gracias por un favor tan apreciable para mi: les prometo en recompensa emplear todos mis esfuerzos cooperando á los loables fines que son objeto de esa Sociedad

D.s gue a Vmd. m.s a.s Val.a 24 de Octubre de 1832

Gabriel Diaz

S.or Secretario de la R.l Sociedad

Real Patrimonio

SUBDELEGACION DE CABREVES

para los de la Bailia de

San Felipe

Por el Oficio de V.I. de 25
de los corrientes, me con-
vino satisfacerme el buen
celo de la R.l Sociedad
Economica de este
Reino acerca de
hacerme nombrandome
Individuo de ella; y gra-
to á tal dignacion, en-
plico á V.S. la averigue
que procurare no des-
merezca el concepto q.e
la obligo á distinguir-
me, y con mis limi-
tados conocimientos y

habeas, me hallará
siempre pronto á em-
plear mis
esfuerzos en
cuanto sea
conducente
al fomento
de la Sociedad, y al
de los intereses de
este Pueblo, que para el
bien de la Patria la
son confiados. Supe-
rando las dudas que
para el efecto tenga
á bien comunicarme
en la Villa de Murs-
cia, donde seguiré
lo resuelto por S. M.,
pasaré ya desde luego
á servirle y desempe-
ñar la Administ-
racion de Cuyo Pl.

Patrimonio y Rentas.

Dios guarde á V.S.
m.a. de San Felipe
y Agosto 27 de 1832.

Sor. Dr. Vic.te M.a de Borgoña Sec.o de la R.l Sociedad
Economica del presente Reino

Por el oficio de V.S. de 6. del corriente, quedo enterado que esa Real Sociedad en la Junta que celebró en 4. del mismo, se ha servido honrarme con el nombramiento de Socio numerario de ella, cuyo título he recibido con los estatutos y catalogo de los individuos que la componen, q.e V.S. se ha servido remitirme.

Espero tenga V.S. la bondad de manifestar á la Junta mi reconocimiento con las expresivas gracias que la tributo por el honor que me ha dispensado, asegurandola que con el mayor placer

empleare mi inutilidad en
cuanto pueda conducir al
laudable objeto de su ins-
tituto, y que se proponen de
las utiles tareas en que
incesantemente se ocupa.

Dios gue á V. S. m. s. a.
Valencia 18. de Julio de 1832

D.r Francisco de Vela y Arroyo

Sr. D.n Vicente M.a de Negrete, Secret.o de la R.l
Sociedad economica de Valencia y su Reyno.

En contestacion al oficio de V.S. de 9 del actual, en que se sirve comunicarme la distincion que he merecido á esa Real Sociedad economica, de nombrarme Socio de mérito en la clase de Economia politica; debo manifestar á V.S. para conocimiento de la misma, que agradezco sobre manera este nombramiento honroso y que procuraré hacerme digno de él por los medios que estén á mi alcance.

Entre tanto pongo en conocimiento de V.S. para noticia de la expresada Sociedad, que he remitido á la misma un egemplar de la memoria que acabo de publicar acerca del estado

cimiento de aguas medicinales de Sanlucar en el alto Aragon. Con este motivo tengo mucha satisfaccion en ofrecerme á la disposicion de los SS. de esa Sociedad, y particularmente de V.S.

Dios gue. á V.S. m.s a.s
Madrid 8 de Julio de 1802

Francisco Xavier de Cubarrufa

Sr. D.n Vicente Maria de Vergara, Secr.o de la R.l Sociedad Economica de Valencia y su Reyno

Por conducto de D. Pedro Vidal y Pallé, del Comercio de esta ciudad, he tenido el honor de recibir el oficio, que V. se sirve pasarme, con fecha 10. del corriente, por el que me participa, que la Real Sociedad Económica, en la Junta celebrada en el dia 3. de este mismo mes, tuvo a bien nombrarme un individuo de Mérito, honrandome al efecto, con el titulo correspondte., que V. por acuerdo de la misma, ha tenido la bondad de pasar a mis manos, con los Estatutos, y Catalogo de los socios, que la componen.

En medio de la satisfacion que me ha cabido al recibir tan

allà distincion, no puedo menos
de suplicar à V., tenga la bondad
de hacer presente à esa Real Socie
dad, mi eterna gratitud, tributan
dola en mi nombre las mas es
presivas gracias, como à los
S.S. Socios que la componen,
en particular, por el honor que
me dispensan, al que procuraré
corresponder, empleando mis esca
sos conocimientos en el adelanto
de los establecimientos economicos,
que dicha Real Junta tenga
abien poner à mi cuydado, contri
buyendo por mi parte en cuanto
alcance, sin perdonar medio, ni
fatiga à su fomento, en utilidad
del Pays, y el de el Instituto, à
que tengo la honra de pertenecer

Dios

alta distincion, no puedo menos de suplicar á V., tenga la bondad de hacer presente á esa Real Sociedad, mi eterna gratitud, tributándola en mi nombre las mas expresivas gracias, como á los S.S. Socios que la componen en particular, por el honor que me dispensan, al que procuraré corresponder, empleando mis escasos conocimientos en el adelanto de los establecimtos. economicos, que dicha Real Junta tenga abien poner á mi cuydado, contribuyendo por mi parte en cuanto alcance, sin perdonar medio, ni fatiga á su fomento, en utilidad del Pais, y el de el Instituto, á que tengo la honra de pertenecer.

Dios gue á V. ms. as. a 28.

Alles 18. de Mayo 1832.

Jos Torres y Genoves

Dios gue á V. ms. as. a 28.

Alles 18. de Mayo 1832.

Jos Torres y Genoves

Sr. D. Dn. Victe. Mn. de Vergara Secrio. de la R. Sociedad Economica de Valencia.

He recibido el oficio en que V.S. se sirve comunicarme que en la Sesion ordinaria de 2. del que rige la Real Sociedad Económica de esa Ciudad y Reyno ha tenido á bien distinguirme nombrandome Individuo honorario de la misma, encargandole al mismo tiempo me trasladase dicho Acuerdo para mi noticia, remitiendome el correspondiente Diplóma.

Quedo muy reconocido á la estimacion particular que esa Respetable Cuerpo Económico se digna dispensarme, de cuya distincion no me olvidaré nunca, ni del honor, que me hace, teniendolo muy grande en contarme desde ahora entre el Numero de sus Individuos, y aunque mis conocimientos son muy cortos, mi aficion no deja de ser bastante á los diferentes ramos, que abraza su Instituto, y mas el interés que tengo en los adelantamientos que de toda clase es susceptible ese Reyno, en cuya prosperidad me interesa mucho relativamente al mismo, y por ó que puede influir en la general de la Península.

Espero que se sirva V.S. hacerlo asi presente á esa Ill. Sociedad, asegurandola al mismo tiempo que me será muy Satisfactoria qualquiera ocasion, que se me presente de cooperar á sus Trabajos quanto sea dable á mis cortos alcances, pues siempre me lisonjeará y animará la idéa de trabajar en compañia de una Corporacion tan ilustrada, celosa y activa en promover todo quanto conciderea util y ventajoso para el Estado, como continuamente está dando prueba de ello, secundando tan directamente las sábias y benéficas ideas de nuestro augusto Soberano en fabor de la Agricultura, de la Industria y de las Artes.

Dios

Q. á V. S. m.s a.s Madrid 8. de Mayo de
gue. de
1832.

E. El Almte. Mayor. de
Aluizeta, y de Lobera

S.r D.n Vicente María de Vergara, Secretario de la Sociedad
Económica de Valencia.

Sello 4º
40. mrs.

HISPAN. ET IND. REGNANTE FERD. VII. D. G. 1832.

Año de
1832.

Escmo Señor

El Licenciado D. Juan Manuel Ruiz Abo-
gado de los R. Consejos, Fiscal de la R. Biblio-
teca, Auditor de Guerra honorario y habi-
tante en la Carrera de S. Gerónimo nº
1. quarto principal, á V.E. con el debido
respeto hace presente: Que deseoso de aspi-
rar á la honrosa clase de Socio de mérito
de esa Sociedad Económica ha trabajado
el discurso que tiene el honor de ofrecer
á la ilustracion de V.E. en cuya aben-
dicion y reunion á las circunstancias que
previenen los estatutos de semejantes
Corporaciones =

A. V.E. suplica que mereciendo su aprobacion
dicho su discurso, se sirva contarle en el
numero de sus acreditados individuos en
la clase que solicita, mandando en el
caso que por Secretaría se le aspida el
correspondiente título de esta gracia
en que recibirá merced &c. Madrid 3 de Febrero de
1832.

Escmo Señor
Juan Manuel Ruiz

Escmo Sr. Vice Director y Señores de la Sociedad
Económica de Valencia.

RELACION
DE LOS MÉRITOS,
TÍTULOS, GRADOS,
EJERCICIOS LITERARIOS
Y SERVICIOS
del Lic. don Juan Manuel Ruiz,

Abogado de los Reales Consejos, Oficial de la Real Biblioteca, y Teniente del cuerpo de Voluntarios Realistas de esta M. H. Villa de Madrid.

Consta, que es natural de esta misma villa y Córte, hijo de legítimo matrimonio, y de edad de veinte y seis años que cumplirá en veinte y siete de diciembre del presente.

Precedido el estudio de Latinidad y Humanidades, é impuesto en la version de los autores oradores y poetas del llamado siglo de oro, cursó tres años de Filosofía en el Real Colegio de Santo Tomás de esta Córte, donde defendió un acto mayor, arguyéndole en él las personas de mayor distincion y literatura; cuyos tres cursos incorporó en la Real Universidad de Alcalá, en la que recibió el grado de Bachiller en esta facultad el veinte y seis de junio de mil ochocientos diez y nueve, prévios á este fin los ejercicios de estatuto, que le fueron aprobados *nemine discrepante.*

Probó y ganó tambien dos cursos de Lengua Griega, y habiéndole recibido de familiar suyo el ilustrísimo señor don Dámaso Iglesias, actual obispo de Orense, probó y ganó en esta ciudad un curso de Física.

Por su decidida adhesion al Altar y al Trono, se vió perseguido atrozmente por los revolucionarios, hasta el extremo

de ser vigilado por todas las autoridades civiles, y reconvenido su Prelado por el titulado gefe político de Galicia don Pedro Agar, en términos de verse en la precision de abandonar aquella ciudad, y regresar á su casa paterna.

Habiendo logrado despues que el excelentísimo señor Marques de Bélgida, como uno de los patronos del colegio de Santa Catalina de los Verdes de la ciudad de Alcalá, le nombrase para una plaza de beca en él, siguió su carrera literaria en la facultad de Leyes, dando pruebas durante ella de su constante aplicacion y esmero.

En aquella Universidad fué nombrado por el Rector y Cláustro de ella, con acuerdo de los Catedráticos de Lenguas y Retórica para sustituir la cátedra de Lengua Griega, la cual regentó en ausencias y enfermedades del propietario con general aceptacion.

En veinte y siete de setiembre de mil ochocientos veinte y dos, concluidos los cursos necesarios, recibió en la propia Universidad el grado de Bachiller en la facultad de Leyes, precedidos á este fin los ejercicios prescritos en el plan de mil ochocientos siete, que le fueron aprobados tambien *nemine discrepante*; cuyo grado revalidó en noviembre de mil ochocientos veinte y cinco, prestando el juramento prevenido en cinco de febrero, veinte y uno de julio, y primero de agosto de mil ochocientos veinte y cuatro.

En el curso de mil ochocientos veinte y dos á veinte y tres ganó y probó en esta Córte un cursò de Economía política.

Estudió asímismo los años de Práctica Forense prevenidos, y asistió puntualmente al despacho de abogados de mas crédito, despachando los asuntos que se pusieron á su cuidado con el mayor esmero. Fué alumno de la academia de ambos derechos titulada de la Purísima Concepcion establecida en esta Córte, desempeñando en ella con todo lucimiento cuantos ejercicios mayores y menores se le encargaron hasta la extincion de dicho establecimiento, habiendo asistido despues á la de Cárlos III, en que se refundió aquella, y disertado y explicado varios puntos de Leyes.

Prévio el exámen del Colegio de Abogados de la Córte, y los demas requisitos prevenidos, fué recibido de Abogado de los Reales Consejos.

Es individuo de la academia Sevillana de Buenas Letras, cuyo título se le expidió en diciembre de mil ochocientos veinte y cinco.

Lo es tambien de las sociedades económicas de Amigos del Pais de Zaragoza, Valladolid, Oviedo y Segovia, y actualmente Secretario de la última en esta Córte con aprobación de S. M.

Es asímismo desde marzo del año último individuo de la Real Academia de Sagrados Cánones, Liturgia, Historia y Disciplina Eclesiástica de España erigida en esta Córte bajo la advocacion de San Isidoro, y la inmediata proteccion del Real y Supremo Consejo de Castilla. En ella ha desempeñado varias disertaciones sobre las materias mas difíciles de nuesstra Historia Eclesiástica y Disciplina, y practicado los demas ejercicios que la misma Academia le ha señalado.

Es del propio modo académico en la seccion de ciencias naturales de la Real Academia Médica de esta Córte, en la que fué admitido despues de leer un discurso sobre el orígen y utilidad de la Mineralogia, y respondido á las objeciones que se le hicieron.

Ha sido uno de los primeros que en la Córte se inscribieron en el cuerpo de Voluntarios Realistas de ella, habiéndosele promovido sucesivamente desde sargento hasta la plaza de teniente que hoy obtiene en atencion á la exactitud con que ha desempeñado cuantas fatigas le han correspondido.

Está condecorado con el escudo de la Fidelidad por su acrisolada lealtad. Lo está igualmente con la Flor de Lis de Francia.

Finalmente, el Rey nuestro Señor, en consideracion á sus méritos y servicios se ha servido concederle en doce de enero de mil ochocientos veinte y cuatro una plaza de oficial de la Real Biblioteca, en la cual ha tenido hasta el dia dos ascensos, y desempeñado con el mayor celo, exactitud y puntualidad dicho destino.

Así resulta mas por menor de documentos que ha exhibido, y se le han devuelto.

Es copia de la original que se formó y queda en la Secretaría de la Cámara de Gracia y Justicia y del Estado de Castilla. Madrid veinte y ocho de marzo de mil ochocientos veinte y nueve.

Dí à V.S.S. las mas rendidas
y expresivas gracias en justo re-
conocimiento al honor conque
se han dignado distinguirme
nombrandome su socio demerito
de esa Real Sociedad: debiendo
asegurar, por tanto, à V.S.S. que
solo aspiro à que todos adquie-
ran los debidos conocimientos
que necesita el interesante cul-
tivo y propagacion del insecto
cochinilla, como el que todas
las Sociedades de Agricultura,
conozcan los rapidos progresos
que en tan pocos años ha
tenido, y aloque exclusiva-
mente me he dedicado en
beneficio y utilidad de la

Madre Patria.

Reytero à V.S.S. los homenajes de mi gratitud por el diploma que con singular à. precio recibiré y ofreciendo à V.S.S. todas mis facultades, dispensen las ordenes de su mayor ágrado à este su seguro servidor.

Dios gue à V.S.S. m.s a. Malaga 25 de Abril de 1832.

Jose Martinez y Torres

Señor Presidente y Vocales de la R.l Sociedad Economica de Valencia y su Reyno.

Por el oficio de V. de 30. de Marzo proximo pasado, que he entendido con la mayor satisfaccion q. la R.l Sociedad Economica de Amigos del Pais de ésta Ciudad y Reyno en la Junta ordinaria q. celebró en 28. del mismo, se ha servido honrarme con el nombram.to de Socio numerario de la misma, cuyo Titulo he recibido con los Estatutos y Catalogo de los Socios q. la componen; y en su virtud espero se sirva V. manifestar á la Junta mi reconocimiento, con las

expresivas gracias q. da tributo, asegurandola que me será mui grato cumplir mi inutilidad á cuanto pueda contribuir al laudable objeto de su instituto; cooperando á llenar los fines q. se propone, en las utiles tareas en q. se ocupa.

Dios gue. á V.S. m. a. Valencia 2. Abril 1832.

Bernardo Ruiz Bamba

Sr. D. Vicente M.a de Vergara, Secretario de la M.e Sociedad Economica de Amigos del Pais.

Colegio Reunido de Val.ª
y Abril 6 de 1832.

He recibido el Oficio de V. en
que se sirve participarme
el honor que la R.l Sociedad
Economica ha dignado dis
pensar al Rector que es d
fuere de este Colegio Reuni
do, nombrandole en la Junta
ordinaria celebrada el dia 26
del mes anterior individuo
Honorario de la misma; in
cluyendo el titulo impreso
de tal individuo Honorario
y el Catalogo de los Sres. Socios
que componen tan benemeri
ta Corporacion: y tengo el ha

nor de contestar a V. que m
ha sido muy grata esta di
tinion, como lo sera sin d
da a los que me ocurran en
el destino que la motiva y
al que se honra con ella;
quedando yo desde luego y
mis sucesores a su vez mu
obligados a la bondad de S.
que espontaneam.te se dela
ta a ofrecerme una gracia
y gracia honrosa que exige
y exijira siempre la gratitu
de este nuevo establecim.to

Dios que

no en vano concibio la S.d Asam-
ciedad las esperanzas que V.
esperara en su oficio, de que
contribuire por mi parte en
cuanto alcanzen mis encargos
hacer e importantes atencio-
nes de mi cargo a vuestmes
to y esplendor.

En su consecuencia ruego
a V. se sirva manifestar a
S.S. estos mis sentim.tos de
gratitud y poner a sus or-
denes la inutilidad de mi per-
sona; que tal cual ella sea
ofrecera toda su honor en

Sobedecerlas y cumplirlas
Dios gue. a V. m. a.

D. Vicente Vergara del Olmo, Secretario

S. D. Vicente Vergara Secretario de la R. Sociedad Económica de Valencia.

Sitiada del mayor honor
que la R. Sociedad Econó-
mica me dispensa, nom-
brandome individuo de
la Comision de Educacion;
prometo desempeñar
este encargo por cuantos
medios estén a mi
alcance: lo que espero
se servirá V.S. hacer
presente a dho R. Cuerpo.
Dios gue a V.S. m.s
a. Valencia 23 de Marzo
de 1832.

M.R. Conde de Castrillo

S. Vicente Vergara Secretario de la R. Sociedad Económica de Valencia.

He recibido el oficio de V.S. fha 1.º del actual por el que V.S. se sirvió noticiarme el nombramiento de Socio Supernumerario con q.e ha tenido á bien agraciarme la R.l Sociedad. Apre cio como es debido un favor q.e tanto me honra, y procuraré corresponder á él por cuantos medios esten á mi alcance, y espero q.e V.S. hará presente á la R.l Sociedad mi sincero reconocimiento.

Dios gue á V.S. m.s a.s

Valencia 14 Marzo de 1832.

Juan Bolaga

Sor. D. Vicente María de Negara Srio

He recibido el ofício de V.S.
en que me participa el honor, que
me ha dispensado la R.l Sociedad
Economica de Amigos del País,
nombrandome otro de sus Yndi=
viduos de Numero: Reconocido
á tan honrrosa distincion, procu=
rare corresponder á ella, por cuan=
tos medios me sean posibles, y es=
tén al alcanze de mis cortas
luces, supliendo el defecto de ellas
mi voluntad y afecto alos Yns=

titutos Economicos, y á quanto
pueda contribuír ala prosperidad
del País. Y lo hago á V.S. presente
como á digno organo de la R.l So=
ciedad, en testimonio de mi reco=
nocimiento y gratitud.

Dèo gue. á V.S. muchos años.
Valencia 28. de Febrero de 1792.

Bernardino de Piguer

Sr. Dn. Vicente Maria de Vergara Secretario de
la R.l Sociedad Economica.

Con la mayor satisfaccion, he recibido el oficio q.e me dirije V.S. su fecha 6 del actual, por el qual veo la dignacion que esa Real Sociedad ha tenido en nombrarme Individuo de la misma, no puedo menos de dar, las mas expresivas gracias á tan respetable Corporacion, las que espero dara V.S. en mi nombre, ofreciendome en mis Cortas luces en todo aquello que sea en utilidad y adelanto del Establecimiento.

Dios gue á V.m.a. San Felipe y Julio 9. de 1832.

Josè Lopez Ynoles

Sñr D. Vicente Vergara Secret.o de la R.l Sociedad Economica de Valen.a

Me ha sido grato el
nombramiento de Individuo de
la Comision de Agricultura que
ha hecho en mi nuestra Real
Sociedad economica, y VS me
Comunica en su oficio de 10 del
presente mes, acompañando
me un exemplar del reglam
acordado para su desempeño.
Tenga VS a bien hacerlo
presente á dha R.l Cuerpo, y que
me esmerare en corresponder
á su Confianza.
Dios gue á VS. mr.s a.s Valen
cia 12 de febrero de 1832.

Pedro Vicente Galabert

S.or Secretario de la R.l Sociedad Economica de Valencia

REAL SOCIEDAD ECONOMICA VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAIS 1776

S. R. Temple de
Val.ª 4 Julio de 1832

Rexecibido el oficio de
V. S. de 30 de Junio ultimo,
en q.e me manifiesta la
deliberacion y acuerdo de
la Sociedad Economica
en 27 del mismo, nom-
brandome individuo suyo
numerario, acompañan-
do ala vez el titulo, Es-
tatutos y catalogo delos
individuos de la misma. Y
Doy ala Sociedad las
mas expresivas gracias
por la distincion y ho-
nor q.e se ha servido
dispensarme; y la ofrezco
correspondera esta gra-
cia con el sacrificio
gustar ara muy ilustre Soci

gustosisimo de mi bien-
po, de mis cortos ta-
lentos y de todo mi celo
en obsequio de los lau-
dables fines de su ins-
titucion

Con este motivo
ofrezco a V. S. igualte
los sentimientos de mi
mas distinguida consider-
acion y aprecio, rogue
log su afectis.mo Seor.r
y capp.n q. s. m. b.

José Lorenzo
Ucina

S. D. Vic.te M.a de Vergara, Srio de la R.
Sociedad Economica de Valencia

Por conducto de mi herma-
no D.n Valentin Ortigosa hé
recibido con el muy atento Ofi-
cio de V.S. el titulo de Socio
de Merito con que há tenido á
bien honrrarme la Sociedad
Economica de Amigos del Pais
de Valencia y su Reyno.

Me és sumam.te apreciable una Calificacion tan distinguida con presencia de los adelantos de mi Establecimiento de Cochinilla en Buzaña; y me lisongea tanto mas, quanto me há sido dispensada Oficiosamente por una corporacion tan ilustre.

Sirvase V.S. ser el interprete de mis Sentimientos de profunda gratitud, y asegurar á la muy ilustre Socie

edad que en quanto me sea
pocible, corresponderé al muy
noble Objeto de su institucion,
y al deber que me he impu-
esto en trabajar constantem.te
en bien y prosperidad de
mi Pais.

Dios gue. á V.S. m.s a.s
Madrid 9 de Febrero de 1832.

Rafael Ortigosa Rubr.

Sor. Dn. Vizente Maria de Vergara Socio Secretario
de la Sociedad Economica de amigos del Pais.
Valencia

He recibido el Oficio que V.S.
se ha servido dirigirme con
fha 29 de este mes en el que me
participa haberme nombrado
la R.l Sociedad Economica in-
dividuo de la Comision de in-
dustria y artes; y al mismo
tiempo q.e le ruego la mani-
fieste mi aceptacion, deseo le
haga tambien presente mis
sinceros deseos de complacerle has-
ta donde me sea posible al fin

El Oficio de V. S. de 19 del corriente me impone del nombram.to para Individuo de las Comisiones de Agricultura hecho à mi favor por la Or.d Sociedad Economica de esta Capital en Sesion ordinaria del 18: en su virtud no puedo menos de aceptar gustoso tan distinguida memoria, superior à mis meritos, à los q.e procurare corresponder, con presencia del reglamento q.e acompaña, en quanto permitan mis debiles conocimientos en las materias de esta Clase, al propio tiempo q.e quedo reconocido al honor q.e me-vam.te recibo de esta benemerita Corporacion, à quien espero lo hara V. presente en mi nombre.

Dios gue á V. E. m. a.
Valencia 30 de Enero de
1832.

Juan Rocafort
de Zayas rubric

Sor Dn. Vicente Mª de Vergara.

Capitania General

de los Reynos

de

Valencia y Murcia.

Nada mas grato para mi que cooperar con mis cortas luces al fomento de las artes, agricultura y Comercio que embellecen este grato pais: y este mi deseo procuraré se verifique con esmero al verme colocado entre los dignos socios que componen una Reunion para objetos tan preciosos. Hago V.S. presente á la Sociedad asegurandole de mi gratitud por la distincion que la merezco en nombrarme su individuo honorario.

Dios gue. á V.S.m.s. a. Valencia 24. Enero 1852

José M.ª de Sanseviero

Sr. Secretario de la R.t Sociedad Economica de Amigos del Pais.

Con el atento oficio de V.S. fha
19 del cor.te he tenido la satisfac-
ion de recivir el titulo de Socio
de merito con que me ha honra-
do la Vltre. y respetable Socie-
dad Economica de Amigos del
Pais de esta Ciudad y ñn Reyno.

El Establecimiento de
Cochinilla de Buzaja, que ha
dado motivo á esta calificacion
tan distinguida y apreciable pa-
ra mí, estaba destinado á pre-
parar una leccion practica en
grande para presentarla en to-
da su extension un dia, (proximo
yá) cual prueba precursora de
la exactitud de la obrita que
hace tiempo tengo dispuesto pu-
blicar sobre el Cultivo de los no-
pales y cria de la Cochinilla.

Cuatro años hace que ha

chaba en silencio para superar obstaculos que no esperaba, ya que se han suscitado aun por los que debian protegerme mi empresa; y trabagaba como de incognito en su adelantamiento, cuando he sido inopinadamente descubierto y sorprehendido agradablemte por la eficacia de algun individuo de esta Ylte Sociedad y principalmte por el alto activo e ilustrado del Exmo Sr. Director Presidente de la misma. El concepto ventajoso que formó en sus repetidas visitas á dicho Establecimto excitó el noble interés de algunos aficionados Socios, y promovió la curiosidad y atencion de otros, que no pudiendo olvidar el alto y distinguido objeto de la Corporacion á que pertenecen, manifestaron desde luego su individual decision de estimular con sus demostraciones de aprecio los esfuerzos de dos Españoles que se aplicaban á cum-

quecer la agricultura é industria de su Pais.

Desde entonces el Establecimiento ha sido honrado diariamente con una numerosa multitud de expectadores y observadores; y entre ellos se distingue una comision autorizada por la muy Ylte Sociedad para inspeccionar el Establecimto é informarla de su estado. Tengo entendido que esto se verificó, y que mereció la aprobacion de la Sociedad, mandandose hacer de ello honorifica mencion en sus actas; y ultimamente el nombramiento de Socios de merito, con que la misma ha distinguido ~~ultimamente~~ á mi hermano D.n Rafael y á mi, es para nosotros una prueba satisfactoria y nada equi-

voca de que ha reconocido el
mérito de nuestra aplicación,
y que por sus resultados ha de-
ducido el concepto de que po-
seemos conocimientos prácticos
en este precioso ramo de indus-
tria Agrícola; de los cuales aun
se carecia en España despues de
once años de pequeños ensayos
y costosas pruebas: cuya falta
la ha producido la disculpable
ignorancia en el tratamiento
de este insecto y en la periodi-
ca preparación de su alimento
proporcionado.

Efectivamte. y tales cua-
les sean nuestros conocimien-
tos en la materia, procurare-
mos emplearlos en el noble y
util objeto de tan Ilustre So-
ciedad, y nos dedicaremos gus-
tosos á sus laboriosas tareas

en demostracion del agradeci-
miento que nos asiste por las
distinguidas marcas de aprecio
con que nos ha honrado.

Estas sinceras manifes-
taciones de adhesion y de grati-
tud, siendo iguales á los senti-
mientos de afecto de mi herma-
no Dn Rafael, que se halla au-
sente, espero se sirva V.S. hacer
las presente á la Ilustre Socie-
dad, de la que el digno Secre-
tario, del modo mas atento y
respetuoso.

Dios guarde á V.S. muchos años.
Valencia 25 de Enero 1832.

Valentin Ortigosa

Sr. Socio Secretario de la Sociedad Economica de Amigos del Pais

S.r D. Vicente M.a de Vergara.

Valencia

Ayam.te Octub.e 4o de 1832

Muy S.r mio y dueño: en el pasado correo he recibido el oficio q.e ha tenido V. la bondad de poner avisandome el nombram.to de Socio Numerario de esa R.l Corporacion Econ.a cuyo Titulo y demas documentos de costumb.e tengo en mi poder.

Aunque carezco del honor de conocer á V. personalm.te, deseo q. esta ocurrencia me proporcione la satisfaccion de ocupar un lugar en el n.o de sus amigos, asi como hoy desde ai hora ocupo el de sus m.s adictos servidores. Doy á V. las m.s expresivas gracias por la parte q.e ha tenido en mi admision, y le repito celebro esta ocasion p.a rogarle con toda franqueza, quiera servirse de mi inutilidad p.a lo q.e guste en este pays, y soy de V. con todo el afecto posible su S.r y Consocio Q. B. S. M.

Jose M.a Garcia

He recibido el oficio de
VS. en q.e se sirve participar-
me que la R.l Sociedad Eco-
nomica se ha dignado nom-
brarme Individuo de la Co-
mision de Industria y
Artes. Yo aprecio esta
honrosa distincion, y aun-
que conozco mi insuficien-
cia, sinembargo procura-
re corresponder á la con-
fianza de la R.l Sociedad
con el celo y esmero q.e
me sea posible.
Dios gue. á VS. ms. as.
Valencia 20 de Feb.o 1832.
Juan [illegible]

Sor. c.on Vte. Maria Vergara, Sec.o de la R.l
Sociedad Economica de Amigos del Pais.

Ilmo. Señor

Don Tomas Vallester de Belmonte Real Académico de primera Educacion, y Enseñanza de Natura, con especial titulo por S. M. para todos los Dominios de España, y Profesor científico del noble y bello arte de la Musica; á V.E. con la mas respetuosa atencion acude á la ecselencia de su Señoria, y con el mas obsequioso respeto espone: Que ha desempeñado con honor y utilidad del Estado los magisterios de primeras Letras que le han sido confiados por los Ylls. Ayuntamientos, lo que justifica por las adjuntas certificaciones y real titulo que acompaña; y deseando el Exponente ser, en todo tiempo, útil á su patria por el ramo de instruccion publica, por tanto:

A V.E. Supca. por un efecto de su notoria justificacion, se digne admitirle en el numero de los Ss. Socios que componen la Rl. Junta Economica de Amigos del Pais, siendo por su conducta merecedor segun podran asi informar Dn. Miguel de Lazaro canonigo de esta Sta. Yglª Catedral, Dn. Jose Roy de los Vrsinos y Dn. Simeon Gonzalves Socios de esa noble y Rl. Junta, por cuya gracia recibiria merced, y se creerá recompensado de sus meritos. Dios dilate á V.E. su vida los años de su deseo, y que ha menester. Valencia y obre. 31 de 1832.

Tomas Vallester

He recivido el Oficio de V.S. en que se sirve comunicarme el acuerdo de la R.l Sociedad Economica de esa Capital y en Pleno en la Sesion Ordinaria que celebró en 28 de Marzo proximo pasado en que se enteró del informe de las Comisiones Reunidas de Ciencias Naturales, é Industria y Artes, á cuyo cargo estuvo haber pasado las Muestras de Carbon de piedra que la Remití; y en consecuencia de cuanto V.S. se sirve decirme en conformidad del referido acuerdo, debo manifestarle mi agradecimiento al honor que la misma me dispensa, asegurandole al mismo tiempo la satisfaccion que me cabe en emplearme en lo que sea posible y este á mi alcance, en el fomento y prosperidad de ese Reyno al que profeso un verdadero afecto, en cuya empresa me ocuparé mientras me sea posible cooperando á ello y otro tanto en la explotacion de la Mina del Carbon de piedra como en facilitar su consumo y extraccion para proporcionar los demas buenos efectos que ha de producir el bien uso de este artículo de combustible

Lo que tengo la satisfaccion de comunicar á V.S. para que se sirva trasladarlo á conocimiento de Nuestra R.l Sociedad á la que como á V.S. me ofrezco afectisimo.

Dios guè á

V. S. M. L. de Madrid 10. de Abril de 1832.

C. de Alm.te Marques de
Monsiza, y de Latofos

Sr.r D.n Vicente Maria de Vergara, Secretario de la Real Sociedad Economica de
Valencia.

He tenido la mayor satisfacion con la noticia de haberme elegido por Socio de Numero de la Real Sociedad Economica, en Junta celebrada en 14. de los corrientes, espero que V.S. se servirá darles las gracias á tan respetable Corporacion, y procurará unidas las virtudes de los Individuos que la componen, para emplearme en los importantes y utiles objetos de su Instituto.

Con lo cual contesto al oficio de V.S. de 14. del que continua, habiendo recibido los Documentos que en el mismo se expresan.

Dios guarde á V.S. m.s a.s

Valencia 18. de Diciembre de 1832.

Pexegxin Blasco

Sor. D. Miguel Pelegrex.